

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas de los asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 2003.—Horst Stotz.—24.108.

BETIS TEXTIL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Barrio Les Molines, s/n, de Banyeres (Alicante), el día 26 de junio de 2003, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 27 de junio de 2003, en el mismo lugar, a las 18:00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores contra reservas voluntarias.

Tercero.—Remuneración del Administrador único.

Cuarto.—Estado actual de los procesos de impugnación de acuerdos sociales.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Banyeres (Alicante), 16 de mayo de 2003.—El Administrador único, José Barceló Doménech.—24.186.

BIENES

DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y MEDIOAMBIENTALES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General a celebrar en «Polígono Industrial Riaño 1, Parcela 33, 33920 Langreo», el 18 de junio de 2003 a las diez horas en primera convocatoria; y, si procediera, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del posterior día, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de administración todo ello referido al ejercicio cerrado el «31 de diciembre de 2002».

Segundo.—Aumento del capital social en «180.300 euros», con la emisión de nuevas acciones, mediante aportación dineraria de los socios, y con la consiguiente modificación de los estatutos sociales en su artículo 6.º

El aumento se hará sin derecho de suscripción preferente de los accionistas y el informe elaborado por los administradores justifica detalladamente la propuesta y el tipo de emisión de las acciones, con indicación de las personas a las que éstas habrán de atribuirse.

Tercero.—Cese del actual órgano de administración y del Consejero-Delegado, con nombramiento de un nuevo Consejo de Administración y de Consejero-Delegado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita así como

de todos los informes y documentos relacionados en los asuntos comprendidos en el orden del día, solicitar copia de los mismos o su envío gratuito, de acuerdo con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Riaño-Langreo, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.932.

CALAIS DE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de junio de 2003 a las 12,30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraa, nº 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales, en su caso.

Quinto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, M.ª Paz Romero Carro.—24.205.

CÁLCULOS Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en Sevilla, calle Lealtad, número 4A, el día 26 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el 27 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, si ésta hiciera falta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2002.

Tercero.—Modificaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Sevilla, 19 de mayo de 2003.—Manuel Rincón Catalán, Consejero Delegado.—24.105.

CAL ELECTRICIDAD, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar el próximo día 5 de Julio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, en los locales de la sociedad, sitios en el Polígono Mora Garay, C/Marie Curie, N.6 de Gijón (Asturias), y a las nueve horas treinta minutos en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 6 de Julio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de los cargos de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese, renovación o elección de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Gijón, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, Javier Legaristi Marina.—24.192.

CAL ELECTRICIDAD, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio de 2002, la cual tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, en los locales de la sociedad, sitios en el Polígono Mora Garay, c/ Marie Curie, n.º 6, de Gijón (Asturias), y a las nueve horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 29 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de los cargos de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria).

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales, que serán sometidos a la aprobación de la junta, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Gijón, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, Javier Legaristi Marina.—24.190.

CALVET TORRES, S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en el domicilio social, situado en calle Nicaragua, 137, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 25